

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio No. OP/UAYFFP/0516/2022  
Asunto: Informe del avance físico de las obras y  
resultados de las evaluaciones realizadas  
Oaxaca de Juárez, Oax., a 12 de agosto de 2022

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL  
P R E S E N T E.**

En Atención al reactivo **C.2.1 Informa de manera pormenorizada del avance físico de las obras y acciones respectivas y, en su caso la diferencia entre el monto de los recursos federales transferidos y aquellos erogados, así como los resultados de las evaluaciones realizadas**, de la encuesta que emite el Sistema de Evaluación de Armonización Contable, me permito manifestar lo siguiente:

La Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, durante el periodo que se evalúa, no cuenta con un informe del avance físico de las obras y acciones respectivas y resultados de las evaluaciones realizadas, ya que no lleva a cabo proyectos de inversión.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PDE"**  
**JEFA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LOS FONDOS DE PENSIONES**

C.P. MÓNICA LUIS DESALES



**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LOS FONDOS DE PENSIONES**

Con copia para:

C.P. Jesús Parada Parada.- Director General de la Oficina de Pensiones.-Para su conocimiento.

Expediente y Minutario

MLD/NGM/mov



Amapolas 510, Col. Reforma,  
Oaxaca de Juárez Oax. C.P. 68050  
Tel. Conmutador. (951) 132 7002, 132 7022 ext. (26)